



■ Ninfa Stella Cárdenas Sánchez ■

Una breve aproximación a la Gramática general y razonada de Port Royal



92
Cirafra



Ninfa Stella Cárdenas Sánchez

Una breve aproximación a la *Gramática general y razonada de Port Royal*

Artículo de reflexión

Entregado: Agosto 29 de 2008

Aprobado: Octubre 31 de 2008

Resumen

Este artículo inicia con un breve recorrido a lo largo de los estudios gramaticales; recorrido que parte de la tradición griega para terminar en el siglo XVII: el siglo de Descartes, de Pascal y de las Pequeñas Escuelas de Port Royal, donde nace la *Gramática General y Razonada* de Lancelot y Arnauld. *La Gramática* es vista desde sus antecedentes, influencias y estructura, haciendo énfasis en los elementos lógicos y lingüísticos desde los que se concibe y se plantea. Finalmente, presenta algunas de los planteamientos que la lingüística moderna le adeuda.

Palabras clave

Gramática, lengua, lenguaje, pensamiento, razón, Port Royal, tradición gramatical, cartesianismo.

Approaching General and Rational Grammar of Port Royal

Reflection Article

Abstract

This article starts with a brief journey along grammar studies, which begin with the Greek tradition and ends in the XVII century, the century of Descartes, the century of Pascal, and the small Port Royal schools where the *General and Rational Grammar* by Lancelot and Arnauld is born. Grammar is studied considering its antecedents, influence and structure, emphasizing the logical and linguistic elements from which it is conceived and stated. Finally, this article presents some of the statements that modern linguistics took from it.

Key words:

grammar, language, tongue, thought, reason, Port Royal, grammar tradition, Cartesianism.

I. Introducción



Es curiosa la manera como los seres humanos nos acostumbramos a lo que nos es cercano, a lo que poseemos; este acostumbrarse hace casi invisibles a algunas personas, las cosas, los espacios e incluso nuestras posibilidades. Algo semejante nos sucede con esta capacidad maravillosa que es el lenguaje; es tan nuestro, tan cotidiano, que quizá solo nos hemos preguntado por lo que es, por la manera como funciona o por lo que significa y ha significado para el hombre poseerlo, en situaciones específicas tales como la experiencia de participar en la educación de niños, traer a nuestra memoria algunos recuerdos de la infancia o cuando nos enfrentamos al estudio de la propia lengua o al aprendizaje de una, distinta a la materna.

Aun así, a lo largo de la historia ha existido un especial interés por el lenguaje, lo que ha dado origen no solo a especulaciones sino a teorías completas que pretenden explicarlo. Y aquí, los griegos vuelven a ser un punto de partida (lo que no implica desconocer el trabajo exhaustivo y monumental de Panini en la India), dado que, como lo dice Bloomfield, citado por Robins, “poseyeron el don de maravillarse de cosas que otros pueblos aceptaban sin discusión” y entre estas “cosas” se encuentra el lenguaje.

Aquí nos interesa acercarnos a la tradición que se inicia en cuanto a la formulación de las gramáticas, la cual se consolida en la obra de los estoicos y en la obra alejandrina de Dionisio de Tracia.

Los estoicos, defensores de la relación natural entre las palabras y las cosas y de la caracterización de la lengua desde sus irregularidades (anomalistas), configuran una doctrina en la que cabe la teoría gramatical desarrollada hasta entonces. Es así como plantean: una clasificación de las palabras en categorías primarias (el nombre, el verbo, la conjunción y el artículo) y categorías secundarias (el número, el caso, la voz, el modo y el tiempo); tres aspectos del lenguaje (basada en la distinción hecha por Platón y Aristóteles entre forma y contenido), que corresponden al símbolo o signo –*semainon*- representado por el sonido material, el significado –*semainomenon*- y el objeto nombrado por el signo –*cosa o situación*-; una distinción entre la fonética, la gramática y la etimología; una clasificación de los casos (nominativo, acusativo, genitivo, dativo y vocativo) y la distinción entre la voz activa y la pasiva.

La *Gramática* de Dionisio (año 100 a. C.), de carácter normativo y basada en la lógica de Aristóteles, representa la culminación de los estudios gramaticales griegos y el punto de partida de las posteriores gramáticas griegas y latinas. Esta obra consta de dos grandes partes: la primera, dedicada a la descripción de las letras y la sílaba y la segunda, al estudio de las partes de la oración (nombre, verbo, participio, artículo, pronombre, preposición, adverbio y conjunción), cuya distinción permaneció constante hasta finales de la Edad Media. Cabe llamar la atención que la obra no trata la sintaxis, aunque se reconocen allí elementos que se constituyeron en la base de las posteriores formulaciones sintácticas.

Siguiendo la línea griega, se encuentran los trabajos de los romanos, que aplican al latín el pensamiento griego, sus controversias y la categorización de su lengua. Entre los trabajos más importantes se hallan los de Varrón y Prisciano.

La *Lingua latina* de Varrón, obra de 25 volúmenes de los que se conserva del V al X, se caracteriza por

sustentar una posición intermedia entre la analogía y la anomalía y por la división del estudio de la lengua en tres estadios: la etimología, la morfología (desde la que propone, entre otros, la formación de las palabras por derivación y por inflexión) y la sintaxis.

La **Gramática** de Prisciano, se basa casi exclusivamente en la griega y es la de mayor influencia en la Edad Media, dado que es la descripción del latín más completa y que su teoría gramatical es la asumida para las posteriores discusiones sobre el lenguaje. Prisciano distingue claramente la relación existente entre el sonido y el significado y, además, parte de un criterio semántico para la distinción de las partes de la oración.

Durante el Medioevo el latín continuó siendo no solo la lengua de la erudición sino, en los primeros años, la lengua que se estudiaba. Es a partir de la segunda parte de esta época que se inician las descripciones de otras lenguas, con un interés más pedagógico.

El hecho más importante en la lingüística de la Edad Media es el trabajo de las “gramáticas especulativas” o tratados de los modos de significación, a manos de “unos cuantos escritores del periodo más eminente de la filosofía escolástica (1200-1350), reconocidos como los “modistae”, quienes participan de las mismas ideas sobre la lingüística. Aquí cabe resaltar, además del trabajo amplio y cuidadoso de la gramática, la intención de formular unos universales, basados en la concepción de que “la mente abstraer los *modi essendi* de las cosas, los considera como *modi intelligendi*, y el lenguaje permite que dichas abstracciones puedan ser comunicadas por medio de los *modi significandi*. Todo esto se basaba en la creencia de que todos los hombres realizan este proceso de igual manera y de que a pesar de las diferencias externas todos los idiomas siguen el mismo método en la comunicación”¹ (Robins, 1987, p. 93).

En adelante, y especialmente a lo largo del Renacimiento, seguirá el interés por el latín, pero comenzarán a tomar su lugar las lenguas vernáculas que se convertirán en objeto de interés para los estudiosos de la lengua. Es así como se inicia una “nueva” tradición gramatical en la que se ubican las gramáticas del castellano, y, más adelante, las del inglés y el francés, entre otras.

2. La Gramática general y razonada

La **Gramática General y Razonada**, sale a la luz el 28 de abril de 1660, un mes después de que se clausuraron las Pequeñas Escuelas, el 12 de marzo del mismo año. Esta gramática tiene una característica muy importante, sobre la que cabe llamar la atención: está escrita en francés, lo que rompe la tendencia de escribir sobre estos asuntos en lengua latina.

La **Gramática** es una obra escrita por dos de los personajes más ilustres e importantes de Port-Royal: Antoine Arnauld y Claude Lancelot. Arnauld es conocido como filósofo y teólogo y, junto a Pascal, como portavoz de Port-Royal en las amargas disputas teológicas y políticas; además, es reconocido por su participación, junto a Pierre Nicole en la creación de la **Lógica o el arte de pensar que contiene además de las reglas comunes, varias observaciones nuevas propias para formar el juicio** (1662). Y Lancelot, es reputado por su trabajo de educador y gramático y destacado humanista, helenista y matemático y por ser el autor de gramáticas del griego, el latín, el español y el italiano. Lancelot, aunque tuvo la intención, no logró escribir una

¹ Los *modi essendi* corresponden a los modos de existencia o propiedades de las cosas, el *modi intelligendi*, a los modos que tiene la mente de comprender las cosas y el *modi significandi* a los modos de significación que la mente otorga a los sonidos orales.

sobre el francés por haber encontrado en esta tarea, muchas dificultades y muy pocas posibilidades para superarlas.

En cuanto a los autores de la **Gramática**, cabe llamar la atención sobre la huella que cada uno imprimió en ésta. Lancelot, como investigador de la tradición gramatical y autor de otras gramáticas, es quien selecciona y reúne los materiales necesarios para su elaboración y se encarga, además, del estudio de la forma lingüística; mientras que Arnauld, partiendo del análisis del pensamiento, se dedica al estudio de los conceptos y las relaciones que éstos guardan con las palabras que los expresan, posición que conduce a Lancelot “no solo a concebir la palabra como un signo, sino también a poner en tela de juicio el conjunto de las nociones que él tenía de la tradición gramatical: así como a liberarse, para hacerlo, del despotismo que ejercía la gramática latina y a establecer definiciones y distinciones más apropiadas a la diversidad de las lenguas estudiadas” (Donze, 1970, p. xxii). Esta confluencia entre la tradición, que se remonta a la Edad Media, y las nuevas ideas racionalistas es, tal vez, uno de los rasgos más importantes de la obra como punto de encuentro entre lo lingüístico y lo filosófico.

De otra parte, centrándonos ya en la **Gramática**, encontramos en el Prefacio, algunos planteamientos que vale la pena recoger. En primer lugar, se dice que ésta tiene como propósito renovar la tradición gramatical, de tal modo que su estudio se orienta hacia los procedimientos generales de la expresión, presentes

en la lengua. Y en segundo lugar, se explica que la **Gramática** es “razonada”, en tanto utiliza un método basado en la razón y es “general”, ya que aplica ese método al estudio de los mecanismos generales de la expresión. De ahí que los autores afirmen que su objetivo es descubrir “lo que es común a todas las lenguas y las principales diferencias que en ellas se encuentran”, lo que implica que el acercamiento a las lenguas particulares se hace solo para identificar los principios comunes, que son los fundamentos de la naturaleza del lenguaje. Desde esta perspectiva, la **Gramática** no es ni latina ni francesa (a pesar de la constante presencia de ejemplos tomados de estas lenguas), trasciende las lenguas, logrando una visión global del material lingüístico con el que opera, yendo más allá de los usos particulares a los principios universales: intenta dar la idea de que cada lengua está organizada en un sistema coherente. Un sistema que es posible representar a través de reglas generales, las cuales pueden ponerse al descubierto a través del estudio de los procesos mentales, en últimas, de la aplicación de la lógica. Esta perspectiva metodológica evidencia la concepción mentalista con que los autores asumen el estudio del lenguaje, el cual, a su vez, se define desde su función de representación del pensamiento y de sí mismo.

En otras palabras, la **Gramática** pretende reconocer los principios a los que obedecen todas las lenguas, los cuales dan cuenta de las estructuras profundas de sus usos, partiendo de que lo que es común a todas las lenguas: el hecho de que son medios para la expresión del pensamiento.

Desde esta perspectiva, y siguiendo a Donzé, la **Gramática General y razonada** es construida aplicando un método que recoge, por una lado, la doctrina del buen uso y, por el otro, el cartesianismo combinado con la influencia escolástica.

La obra se opone a la tradición de la gramática del uso de corte prescriptivista, preocupada por el preciosismo de la lengua y que toma como modelo

al Parlamento y a los magistrados, presente ya en Francia desde la fundación de la Academia de la lengua². Esta oposición no puede plantearse como tajante y radical, en la medida en que Arnauld y Lancelot incluyen en su obra el uso, pero no por mero descriptivismo y normativismo, sino con el interés de ofrecer una explicación razonada tanto de lo que comprueba como de lo que recomienda usar:

En cuanto a lo que comprueba, el procedimiento (propio sobre todo de las partes que dependen de la gramática general) consiste en reducir las irregularidades a la regla, ya mostrando que son ellas más aparentes que reales (es lo que se hace en la teoría del nombre determinado por otra palabra que no sea el artículo), ya explicándolas por las transposiciones que determinan en el lenguaje la necesidad de abreviar (elipsis), de dar gracia a la lengua (por el pleonismo o el hipérbaton), o también la costumbre de atenerse al pensamiento más bien que a las palabras que lo expresan (silepsis). La teoría de las figuras se conecta aquí con el estudio de los hechos de sintaxis. Pero la anomalía no puede ser explicada, Arnauld y Lancelot consignan el uso no conforme... (Donzé, 1970, p. 30).

Respecto del uso, finalmente, la **Gramática** acepta que en el caso de una lengua viva, el mejor uso es el que ha de seguirse, así esté en contravía de la analogía, pero este uso “nunca puede ser empleado en una zapa sistemática de la analogía”, pues de ser así la lengua vernácula permanecerá incierta y nunca podrá ser fijada.

En cuanto a la influencia cartesiana, “no hay que perder de vista que una fuerte corriente racionalista

(que renueva bajo ciertos aspectos la especulación medieval) dio, mucho antes de la publicación del **Discurso del método**, una orientación más filosófica a la gramática humanista” (Donzé, 1970, p. 4), corriente iniciada por Scaligero (1540), El Brocense (1587), Vossius (1635) y Tomasso Campanella (1643) y cuyo impulso se dejó sentir en Port-Royal, según lo expresa Lancelot en el “Prefacio” de la quinta edición del **Método** para el latín.

Entre los elementos de la **Gramática** en los que se reconoce esta influencia, se encuentran: la concepción del lenguaje como representación de los conceptos en la mente; el uso de una base semántica para la clasificación de los elementos de la lengua; la concepción del hablante, distinto del autómatas, como alguien con la posibilidad de crear y de adecuarse a las distintas situaciones comunicativas en que pueda encontrarse; la relación entre la gramática y la lógica, en la medida en que “uno no puede comprender adecuadamente las diferentes clases de significados que están encerrados en las palabras, a menos que uno haya previamente entendido lo que ocurre en nuestros pensamientos” (Laborda, 1978, p. 71); y, finalmente, el método.

Para tener claridad sobre la presencia del método cartesiano en la **Gramática**, es necesario recurrir a los capítulos II y III de la **Lógica**, en los que Arnauld hace una concienzuda interpretación de aquél.

Se advierte entonces que Arnauld trata sucesivamente de dos clases de métodos:

² En 1635, el cardenal Richelieu abre la Academia que tendrá como tarea velar por la pureza y corrección del idioma, la cual asume como modelo de uso no solo al Parlamento y los magistrados sino también a la Corte. En esta línea de la gramática del uso se hallan los trabajos de Malherbe, Maupasse y Vaugelas, el más representativo de esta tendencia.

del análisis, propio de la investigación (*Lógica*, IV, c. III), y de la *síntesis*, propia de la demostración (*Lógica*, IV, c. III). El primero es un método de invención, y sirve para descubrir la verdad de las ciencias; el segundo es un método de composición, y sirve para dar a entender a los demás la verdad descubierta. Tanto en el uno como en el otro se establece la verdad o se la demuestra pasando de lo conocido a lo desconocido; pero en el análisis se toman “esas verdades conocidas en el examen particular de la cosa que se quiere conocer” y no se hacen intervenir “las máximas claras y evidentes más que a medida que se las va necesitando”; al paso que en la síntesis se parte de las verdades “más generales y más simples, para pasar a las menos generales y más complicadas”, yendo así de lo que es claro y evidente a lo que exige demostración” (Donzé, 1970, p. 5).

De acuerdo con lo planteado en la *Lógica* por Arnauld, las cuatro reglas de Descartes, citadas en el capítulo sobre el análisis, no son particulares del método de invención sino que, por el contrario, son comunes a todo método lo que –según Donzé– se extiende también a la sintaxis. Es más, siguiendo al mismo

autor, en esta obra se reconocen dos planes que se superponen sin confundirse:

1. El plan del análisis y la síntesis, cuya distinción se inspira tanto en las *reglas para la dirección del espíritu*, de Descartes, como en *Del espíritu geométrico y el arte de persuadir*, de Pascal, quien plantea dos importantes objetos en la búsqueda de la verdad: “descubrirla cuando se la busca” y “demostrarla, cuando se la posee”.
2. El plan de las reglas particulares, que corresponde a los cuatro principios de Descartes (más propios del análisis, pero cuya aplicación se extiende hasta la síntesis), a los cuales en cuanto al método de composición, se agregan los preceptos propuestos por Pascal en su *Arte de persuadir*: “definir los términos de que haya de servirse por medio de definiciones claras”, “sustituir siempre mentalmente en la demostración las cosas definidas por las definiciones de ella”, etc. (Donzé, 1970, p. 6).

La aplicación del método demostrativo se evidencia, particularmente, en el capítulo dedicado al verbo:

1. Parten los autores de lo que se ha dicho de la proposición y que ha sido demostrado en la segunda parte de la obra: “que el juicio que nos formamos de las cosas (como cuando digo *la tierra es redonda*) encierra necesariamente dos términos: uno llamado sujeto, que es aquello de lo cual se afirma, como *tierra*, y otro llamado atributo, que es lo que se afirma, como *redonda*; y además la unión de ambos términos, que es propiamente la acción de nuestro espíritu que afirma el atributo respecto del sujeto”³. De esta forma, el sujeto y el atributo son el objeto del pensamiento, en tanto son concebidos y no afirmados, y la unión de éstos (como afirmación) es en sí la acción o el modo, la cual es nombrada por el verbo, que se define como “*una palabra*

³ Gramática General y Razonada, II., c. XIII, p. 49. Citada por Donzé, p.7.

cuyo uso principal es significar la afirmación”; en otras palabras indicar “que el discurso en el cual se emplea esa palabra es el discurso de un hombre que no concibe solamente las cosas, sino que juzga sobre ellas y las afirma”.

Dado el primer paso, se prosigue al segundo:

2. “Establecer a partir de estas premisas la verdad de la proposición” (Donzé, 1970, p.7); así los autores pasan a replicar las posibles objeciones a alguno de sus términos (es el caso del concepto de afirmación), que lleva a distinguir los verbos como verbos sustantivos y verbos adjetivos; para luego tratar las tres clases de falsas definiciones que otros autores han ofrecido sobre esta clase de palabra que, según Arnauld y Lancelot, han impedido a los gramáticos reconocer bien su naturaleza.
3. Al demostrar que esas definiciones son falsas, porque tratan de captar el verbo solo en sus accidentes, se pasa, entonces, a confirmar la definición propuesta desde la afirmación, que es lo que tiene de esencial esta categoría gramatical, y la cual se procede a definir y a sustentar (aunque hay en esta última parte algunas ideas que quedan oscuras).

De este modo, con la aplicación del método demostrativo, los autores consideran que la obra puede llegar con facilidad al público al cual va dirigida (conocedor de las lenguas clásicas y preparado para estudiar de manera amplia y profunda, los procedimientos de expresión que son comunes a todas las lenguas, así como las particularidades que las diferencian), y confirman su concepción de la gramática como la “exposición racional y comparada de un conjunto de conocimientos previamente adquiridos” (Donzé, 1970, p. 16).

En cuanto a la organización de la obra, ésta responde a la impuesta por la tradición, de tal modo que está conformada por cuatro partes, precedidas de un “Prefacio” y un preámbulo, que explica la división del texto en dos grandes partes: la primera, referida a los sonidos y caracteres de la lengua y, la segunda, que se ocupa de la significación, “es decir, de la manera como los hombres se sirven para significar sus pensamientos”, división que obedece a la concepción del signo, conformado por dos elementos: los sonidos y caracteres y la significación. Así, las palabras, entendidas como signos del pensamiento, tienen dos componentes, uno material, que es estudiado por la ortografía y la prosodia, y otro de significado, atendido por la analogía (que corresponde a lo que hoy es la semántica) y la sintaxis. La *Gramática* tiene la novedad de incluir entre la Prosodia y la Analogía, un capítulo (II parte, c. I) que se tiende como puente entre las dos partes de la obra. Este intercapítulo propone las palabras como signos del pensamiento, al relacionarlas con la teoría del juicio, desarrollada ampliamente en la *Lógica*, y clasificadas según designen los términos o la forma de la proposición.

De este modo, la Ortografía (I parte, c. I – II), se ocupa de las letras como sonidos, las cuales están divididas (como lo habían planteado ya los griegos) en vocales y consonantes, incluyendo una lista de consonantes reconocidas no solo en las lenguas clásicas, sino también en las vernáculas. La prosodia (I parte, c. III – IV), trata de la sílaba, las palabras como elementos sonoros, el acento y

las letras como caracteres, a lo cual se añade un capítulo sobre cómo aprender a leer cualquier lengua con facilidad. La analogía (II parte, c. VII – XXIII) se encarga de las partes de la oración y sus accidentes y, finalmente, la sintaxis (II parte, c. XXIV) trata de la relación de las palabras entre sí.

En cuanto a la teoría gramatical que sustenta la propuesta de Arnauld y Lancelot, Laborda recoge en su tesis, los análisis hechos por Donzé, en la obra que se ha citado a lo largo del texto, y Michel Foucault en *Las palabras y las cosas*, éstas, a grandes rasgos, son las siguientes:

De acuerdo con Donzé, el sistema gramatical de la *Gramática General y Razonada*, responde a tres tipos de principios referidos al mecanismo de la significación, a la proposición y a las partes de la oración y sus propiedades. El primero se refiere a una teoría del signo hablado concebido como arbitrario y definido como la idea de un sonido, que suscita la de la cosa, unida a la de un objeto, los cuales son un reflejo del pensamiento. El segundo principio se refiere a la teoría de la proposición, la cual equivale a una sintaxis del juicio, así “estableciendo un paralelismo entre las operaciones del espíritu y el arte de hablar, el juicio es lo que se corresponde con la oración... (y) proyectando las características lógicas del juicio a la entidad gramatical de la proposición, se distingue en esta última dos tipos de elementos: el término y el verbo” (Laborda, 1978, p. 86), de los cuales, el primero es el portador del significado y el segundo, afirma; así, atendiendo a esta

división, se oponen objeto y forma. “Los términos son el objeto de nuestro pensamiento y el verbo es el acto mediante el cual el atributo se afirma del sujeto” (Laborda, 1978, p. 86). Desde aquí se plantea la oración como constituida por dos grupos: el constituido por el verbo y el constituido por el resto de las partes. En cuanto al tercer principio, de las partes de la oración, éste corresponde, según la definición dada por Donzé, a la “Gramática de los conceptos” en la medida en que excluye al verbo como acto de afirmación y trata, por un lado, de los elementos portadores de conceptos: el nombre (sustantivo y adjetivo) el pronombre, consideradas las partes principales, y, las accesorias, el artículo, el adverbio y la preposición; y, por otro lado, de los accidentes de las partes de la oración (número, género, persona, voz, modo y tiempo).

Foucault, con una perspectiva menos gramatical, distingue cuatro aspectos referidos a lo que es fundamental estudiar para sostener el discurso: la teoría de la proposición y en especial del verbo, la teoría de la articulación, la teoría de la designación y la teoría de la derivación. La primera teoría es referida al lazo que anuda las palabras en la proposición, la cual está constituida por el sujeto, el atributo y el enlace; los dos primeros son de la misma naturaleza, en la medida en que la proposición afirma que el uno es idéntico o pertenece al otro, en tanto que el segundo, el verbo, es “irreducible: fundamento de la proposición y causa por la cual el atributo es impuesto al sujeto; así se constituye en condición indispensable de todo discurso, en torno al cual aparecen el resto de elementos” (Laborda, 1978, p. 89). La segunda, corresponde a la clasificación de las palabras y a la forma como reflejan partes del juicio o de la representación, así la articulación llena de contenido la pura forma verbal, oponiéndose a la atribución de la forma verbal. La teoría de la designación, pone a la luz el lazo único y estable que relaciona una raíz de una palabra con su correspondiente representación mental. Y, finalmente,

la teoría de la derivación, muestra, desde su origen, el movimiento de deslizamiento, de extensión y de reorganización, propio de las palabras.

Estas dos propuestas acerca de la teoría gramatical que subyace a la **Gramática General y Razonada**, nos permiten reconocer el valor; la riqueza y la vigencia de esta obra, cuyo estudio se prolongó hasta el siglo XVIII, hasta cuando, gracias al descubrimiento del sánscrito, nació lo que hoy se conoce como gramática comparada que se centró más en los aspectos formales de las lenguas que en lo que pudieran tener en común como manifestaciones del pensamiento. Sin embargo, en el siglo XX, con la lingüística consolidada ya como una ciencia, muchos de los planteamientos de Arnauld y Lancelot son recuperados por lingüistas como Saussure y, especialmente, Chomsky quien declara abiertamente su deuda con los gramáticos de Port-Royal.

3. A manera de conclusión: Nuestra deuda con Port Royal

Reconociendo en este momento que queda mucho por discutir, especialmente la influencia de la **Gramática General y Razonada** a lo largo del siglo XVIII, nos encaminamos a identificar algunos planteamientos de la lingüística moderna que pueden relacionarse con los postulados de Arnauld y Lancelot.

En primer lugar, existe una clara relación entre la teoría del signo desarrollada por la **Gramática**, de acuerdo con la cual éste se concibe como una entidad arbitraria y binaria, en la medida en que está formado por un aspecto material y otro de significado, con la definición que hace Ferdinand de Saussure del signo lingüístico: relación de un significante (imagen de la palabra) y un significado (imagen de la cosa representada), fundado en la convención; aunque es necesario no perder de vista que para los lingüistas

franceses, los hombres han creado los signos para significar sus pensamientos y lo hacen porque tiene la capacidad de la razón; en tanto que el lingüista de Ginebra plantea el signo dentro de una concepción más referencial: el signo nombra, se refiere a algo de la realidad.

En segundo lugar, encontramos un planteamiento desarrollado ampliamente por Noam Chomsky, tanto al definir la lengua⁴ como al proponer el aspecto creador del lenguaje, como una de las bases de su Gramática Generativa Transformacional: “esta invención maravillosa de componer con 25 ó 30 sonidos esa infinita variedad de palabras, que, no teniendo nada similar en sí a lo que ocurre en nuestro espíritu, no dejan de descubrir a los demás todo el secreto de él, y de hacer entender a los que en él no pueden penetrar, todo lo que concebimos y todos los diversos movimientos de nuestra alma”. No obstante, aunque Chomsky no da cuenta de la fuente primera, esta idea ya estaba presente en **Minerva** (1587), la gramática de Francisco Sánchez de las Brozas “el Brocense”, quien como se anotó antes se reconoce como uno de los representantes de la nueva corriente racionalista que da una orientación más filosófica a la gramática.

En tercer lugar, es sabido que Chomsky reconoce las fuentes de su propuesta sobre la estructura profunda y la estructura superficial, en lo que los gramáticos de Port-Royal llamaron aspecto interno (la

⁴ Chomsky define la lengua como el conjunto de oraciones finitas que se generan a partir de un conjunto finito de elementos.

significación o los pensamientos que trascienden de la mente) y aspecto externo de la lengua (los sonidos y los caracteres con que éstos se presentan) en el momento de explicar su teoría sobre la proposición. De acuerdo con el desarrollo que el lingüista estadounidense da a esta propuesta, el aspecto interno corresponde a las estructuras subyacentes (sintácticas y semánticas) y el externo, a la configuración fonológica-fonética de la oración.

En cuarto lugar, resulta muy interesante el planteamiento que se hace en la **Gramática** acerca del verbo. Éste es definido como una palabra que tiene como fin significar la afirmación, es la palabra que utilizan los hombres que no solo conciben las cosas, sino que las juzgan y las afirman, lo que implica, según lo reconoce Laborda, retomando a Foucault y a Arthur Danto, que el verbo es acto, es performativo, es dinámico y realizativo, aspecto ampliamente desarrollado por Austin y Searle en sus teorías sobre los actos de habla, tan decisivas en el desarrollo de la pragmática moderna.

Finalmente, solo resta decir que estos son apenas unas aproximaciones a la **Gramática General y Razonada**, la cual se nos ofrece como un interesante y rico objeto de estudio que puede iluminar el camino que en adelante tomaron no solo los trabajos propios de la filosofía del lenguaje sino también de la lingüística moderna.

G

BIBLIOGRAFÍA

- Bernal LeonGómez, Jaime. *Tres momentos estelares en lingüística*. Bogotá: I.C.C., 1984.
- Beuchot, Mauricio. *Historia de la filosofía del lenguaje*. México: F.C.E., 2005.
- Cerny, Jiri. *Historia de la Lingüística*. Cáceres: Universidad de Extremadura, 1998.
- Chomsky, Noam. *Lingüística cartesiana*. Madrid: Gredos, 1972.
- Donze, Roland. *La gramática general y razonada de Port-Royal. Contribución a la historia de las ideas gramaticales en Francia*. Buenos Aires: Eudeba, 1970.
- Laborda, Xavier. *La gramática de Port-Royal. Fuentes, contenido e interpretación*. Tesis de licenciatura. Dirección del Dr. Jesús Tusón Valls. Barcelona. Universidad de Barcelona, 1978.
- Martín Collantes, Carlos. *La lógica de Port-Royal*. Seminario "Oratova" de Historia de la ciencia, año XI – XII. Fundación Canaria de Historia de la Ciencia.
- Robins, R. H. *Breve historia de la lingüística*. 6ª ed. Madrid: Paraninfo, 1992.